

NÚM. 14.452

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 26 DE MAYO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO L

EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PICTÓRICAS DEL CORDOBÉS ANTONIO DEL CASTILLO

II

Comenzaré con la descripción de las obras de Castillo traídas de la Catedral, no sin advertir que se quedan en ella tres hermosos lienzos, que no han podido ser desunidos del retablo en donde se conservan; hago alusión a las imágenes de la Virgen del Rosario, San Sebastián y San Roque, y de ellas trataré después con más detenimiento a la vez que de otras pinturas que por idéntica causa no han sido transportadas a la exposición. En esta se exhiben, pues, cuatro lienzos mandados por el Cabildo Eclesiástico.

En uno de ellos representó nuestro artista *El martirio de San Pelagio*. Oculto hasta ahora este lienzo en una de las más oscuras capillas, no podía ser tan admirado como merece.

Es de forma semicircular, está muy grieteado y tiene la inscripción que reproduce, acaso no descubierta anteriormente:

*Ant. Castiello Saa
oe, pingebat, 1649.*

Esta obra es, sin duda, de las que más palpablemente nos muestran las dotes de compositor que adornaban a Castillo. Las figuras colocadas en primera línea se aproximan al tamaño natural.

En la parte derecha del lienzo aparece Abderraman III sentado en su trono, que lo constituye, principalmente, una escalinata alfombrada entre dos columnas.

Se ostenta contemplando con ojos de melancólica lascivia al hermoso y cándido niño Pelagio; le señala con el centro de oro empuñado en la mano derecha y con la izquierda parece reconvenirle para que ceda a sus brutales deseos; de la parte mas alta del lienzo pende un cortinaje rojo, como ornamento del sòlio.

El rey moro está coronado con su turbante y sus piés descansan en un cojín: al lado allá se exhiben dos de sus vasallos, el uno sentado en la escalinata del trono y el otro en pié; y al lado acá, en primera línea, hay un guerrero de aspecto varonil con la mano derecha aferrada a la lanza y el brazo opuesto apoyado en la bronceada rodela. Aunque su aspecto es bizarro y su posición arrogante, tal vez por haber tratado Castillo de representarle con demasiada gallardía, resulta, a mi modo de ver, defectuoso; no está en posición natural la cabeza de este guerrero, ni pudiera nadie volverla tan violentamente sobre el hombro. También debo de apuntar que la figura de este vasallo y la de Abderraman producen mal efecto, consideradas desde cierta distancia, porque el ropaje de aquella se confunde con el de esta.

Hacia el otro extremo del lienzo, y frente a frente del Califa, se vé al hermoso mártir entre dos feroces vasallos árabes, que le empujan tirándole de los cabellos y rasgándole las vestiduras.

En el centro de la composición, y ya en lontananza, se vislumbra el campo donde martirizan y atenacean el cuerpo desnudo del inocente niño y un cielo nebuloso con vaporosos ángeles pregoadores de su gloria. Entre estas figuras lejanas se divisan apuestos caballos y atributos marciales de guerra.

Aparte de los lunares indicados, repito, que es esta una de las obras de Castillo más admirables, por su asunto magistral y valiente, por la bien acordada distribución de sus personajes, por la expresión fisonómica del rey moro, reveladora de la voluptuosa pena, por la pierna de este tan maravillosamente dibujada, modelada y pintada, que no me cansaría de contemplarla, y por la bella cabeza del santo que presencia la escena con dulce mirada de compasión y entereza sobrenatural.

Constan las dimensiones del lienzo descrito de tres metros de latitud por la parte inferior que es la más amplia,

y de dos metros y cincuenta centímetros de longitud por el centro.

La figura colosal de *San Acisclo* aparece en un lienzo que tiene un metro y setenta y ocho centímetros de anchura y cuatro aproximadamente de longitud, como para ser colocado a gran altura; está la imágen descolorida y parece como si fuera pintada al temple; muestra en una mano la espada y la palma del martirio y es, en conjunto, reveladora de las singulares aptitudes de su autor. Considerada desde cerca, recuerda por sus toques francos el estilo de los pintores escenógrafos y tiene mucho de teatral; pero nos sorprenden y entusiasman en ella los rasgos vigorosos, enérgicos y sin vacilaciones, propios del artista cordobés.

La *Inmaculada Concepción*, rodeada de ángeles y nubes, está representada en otro de los cuadros procedentes de la Catedral. (1 m. 45 centim. de lat. y 2 y 5 de long.) No agrada la silueta durísima de un paisaje que se descubre bajo las nubes que circundan a la Virgen: pero seduce la vaguedad y palidez de las carnes; tienen estas, así las de la *Purísima* como las de los ángeles y serafines, cierta transparencia ideal aun más delicada y sutil que si estuviesen bañadas por la luna.

Réame hablar del último de los cuatro lienzos indicados ó sea de *El bautismo de San Francisco de Asís*. (2 metros y 40 cent. de latitud; de longitud 1 y 95.)

Esta es la obra pintada voluntariamente por Castillo para los claustros del convento de frailes de la Orden seráfica de Córdoba, con ánimo de abatir las ínfulas de Juan de Alfaro y probar a las gentes que él era ingéñio en su arte muy superior al de su entonces popular paisano. A la verdad que esta obra no pareciera de quien es, dado el caso de que no lo revelara la inscripción *Non fecit Alfaro* que tiene puesta y no lo confirmara la tradición. Y digo que no lo pareciera porque el colorido de ella destaca con frescura y viveza no común de su estilo. Sin embargo, el color se ha torcido como suele decirse, sin duda por exceso de barniz restregado torpemente al correr de los años y porque ha sido repintado en determinadas partes.

La composición de este cuadro, tal vez por el asunto, no la considero tan artística como v. g. la del martirio de San Pelagio, y por ello no me detengo a examinarla aunque repito que el color es notable y añadido que no lo es menos la perspectiva y el ambiente que se respira en ella en las partes que quedan exentas del contacto profano.

En este lienzo hay un personaje extraño al asunto, colocado en primer término y mirando al espectador; hállese en el sitio donde suelen firmar los pintores ó sea en un extremo; está vestido con traje del siglo XVII y recuerda algunas figuras del gran Velázquez. No falta quien piensa discretamente que sea retrato del autor; es delgado, de buena estatura y tiene cierto aire desdoso, melancólico y serio.

Creo muy aventurado el afirmar que la imágen de Castillo es la que asoma confusamente en uno de los cuadros que pintó y pertenece a la ermita de la Fuensanta. La imágen que pasa como retrato de Antonio del Castillo hállese en último término en el lienzo original, casi perdida, envuelta en sombras y las personas que la consideran como tal, bájense únicamente en que es una figura extraña al asunto y en que su traje pertenece al tiempo en que floreció Castillo, siendo de época diversa los otros tipos de la composición. Sentando estas premisas, no se deducen consecuencias lógicas y, por consiguiente, tampoco puedo yo afirmar que la figura aislada, y con traje más claramente del siglo XVII, del cuadro donde se representa una escena del siglo XIII, cual es la del bautismo de San Francisco, sea su retrato; pero lo sospecho porque a más de las indicaciones anteriores, la historia de este cuadro favorece la creencia. Castillo, que era soberbio en ocasiones, lo ejecutó para abatir a su

émulo y escribió las palabras *non fecit Alfaro*, ó sea *no lo hizo Alfaro*. No es, pues, extraño que él se retratara en el sitio de la firma como para decir al espectador:—¡No lo pintó Alfaro! ¡Lo pintó el que está a la vista! ¡Lo pinté yo!

Y no amplío por ahora mis conjeturas.

Discurran acerca de esta suposición otros admiradores de Antonio del Castillo.

ENRIQUE REDEL.

(Se continuará.)

Algo sobre el sistema contributivo

Los problemas de Hacienda son los más áridos en nuestra patria, y los que si con acierto y tino no se les busca solución, cerrándose los presupuestos con enorme déficit, así viene sucediendo desde 1873, traerán inevitable conflicto.

El sistema contributivo ideado por Mou, y llevado a la práctica, se tuvo por un adelanto a ojos cerrados: no digo que no lo fuera, pero al cabo de medio siglo, y siendo las declaraciones de riqueza, casi un mito, en mucha parte de los contribuyentes, y rigiendo aún las cartillas de evaluación con sus tipos de productos y gastos de aquella fecha, resulta una lesión y una tal desproporción injusta para el contribuyente, que bien puede considerarse como en derecho se dice de "lesión enorme", y como inevitable consecuencia la ruina de muchísimos pequeños y aún no pequeños contribuyentes.

Pues si a esto se añade, y es un añadido de enorme calibre, la gran masa de riqueza oculta que existe, y es un axioma fijado por la comisión Catastral, sucede lo que no puede menos de ocurrir, que se falsea, se pisotea, mejor dicho, el precepto Constitucional de que "Cada español debe contribuir en proporción a su riqueza al sostenimiento de las cargas públicas, y si así no estuviera consignado en el Código fundamental, lo estaría en el sentido común, en la misma esencia de la sociedad.

¿Por qué, pues, esta irritante iniquidad, creo que es el calificativo duro, pero fiel, que puede aplicarse a ella, de que el contribuyente de buena fé lleve a más de su propia carga, la del que por su astucia ó por lo que sea no pecha con la que le corresponde?

A tamaños males há tiempo que se ha debido poner coto. Pero en este país nuestro, en donde abundan buenos ojos para ver el mal, acertados diagnósticos de nuestras desdichas y muchas bien cortadas plumas que los den a la prensa, y apunten los remedios eficaces, se carece de hombres de energías y de férrea voluntad para tomar estos y aplicarlos enseguida.

En asuntos de esta índole, de general interés, es en los que la prensa debía clamar al unísono y a diario.

En esto no caben, no deben penetrar las divisiones políticas, pues a todos por igual interesa, y el resultado sería contribuir con un tipo que bajaría a la mitad del que hoy subsiste, y se alcanzaría con la mayor masa de riqueza mayor ingreso.

Es quizá esta una justa reforma que llenaría parte del seguro cimiento que necesita la ansiada, zarandeada y decantada regeneración.

¿Conocemos a esta bonísima señora? Quizá por ser tan buena no quiera fijar su domicilio en España, en la que no parece sino que el génio del mal habita en antros indestructibles como roca de granito y sobre la que bate incansable y con ódio de condenado sus negras alas.

Y ahora que se duerme mi pobre musa, despierto yo, y veo que en la víspera de feria de Córdoba, y con incolora tinta y más incoloros conceptos, escribo estos, que apenas se llaman renglones.

Lectores, perdón.

AGUSTIN MORENO.

29 de Mayo.

Notas científicas

¡Microbios en las flores! Solo esto nos faltaba! Hemos llamado últimamente la atención de nuestros lectores sobre los parásitos de los vegetales, sobre los hongos microscópicos que comunican al hombre afecciones desagradables, la antinomocosis y la batricomicosis.

El origen vegetal del cáncer va adquiriendo fuerza en la opinión después de los trabajos de M. Bra; la etiología vegetal de la tuberculosis tiene partidarios. Las plantas, por consiguiente, pueden jugar malas pasadas. ¿Pero las flores? Ni soñarlosiquiera. ¿Pero es cierto de verdad que pueda haber peligro en respirar el perfume de estas lindas flores que empiezan a abrirse al tibio calor del sol de Mayo?

M. Domingos Freire, bien conocido por sus inoculaciones contra la fiebre amarilla en Rio Janeiro, acaba de contestar afirmativamente. Habiendo llevado a cabo investigaciones al objeto asegura que las flores pueden dar asilo a gran número de microbios, con frecuencia peligrosos. Las moscas se posan sobre las flores; a éstas las agita a menudo el viento; causas, una y otra, de diseminación de los gérmenes infecciosos.

Así, pues, será preciso guardarse de las flores como de las hierbas de los prados, del trigo de los campos y de los árboles viejos de tronco careomido. En cuanto a las hierbas y a los árboles, pase; pero ¡las flores! ¡La alegría y el encanto de los ojos serán también capaces de infectarnos? No es posible, pues fuera desconsolador. ¿A nosotros que las cultivamos con tanto cariño, que las amamos con pasión, nos destilarían, en pago, letal veneno? Sin embargo, es deber mío presentar el acta de acusación, puesto que las flores se hallan positivamente acusadas. Creo en su inocencia; mas no se deben en modo alguno ocultar los experimentos de M. Domingos Freire.

Así, pues, M. Domingos Freire hizo pasar directamente por tubos que contenían medios nutritivos esterilizados, los carpelos y estambres de muchas flores cultivadas, sobre todo las a taras y estigmas, por ser más aptas para retener los gérmenes a causa de los jugos más ó menos viscosos que estos órganos segregan. Cortáronse estos órganos florales por medio de tijeras esterilizadas en la luz de la lámpara y dejándolos caer enseguida en los tubos de cultura.

El jardín donde crecían estas flores se halla situado a 8 kilómetros de la ciudad de Rio Janeiro y a una altura de 50 metros sobre el nivel del mar, lo que equivale a decir que se halla en condiciones tales que las causas de contaminación son relativamente pocas. Sin embargo, aún así dieron lugar a que naciesen muchos microbios.

Flores de *Hibiscus rosa sinensis* (malváceas), produjeron colonias de microbios hasta hoy indeterminados. M. Freire llama a estas especies microbios desconocidos: *micrococcus cructformis*. Si tales especies son dañosas ó inofensivas, hoy por hoy se ignora.

En la rosa de la variedad Rothschild pululan el *Septothrix ochracea*, que se distingue por el color de robín que da a los cultivos. Este *spetothrix* habita ordinariamente en las aguas encharcadas. Es, cuando menos, sospechoso.

La *Rosa gallica* ha dado origen a dos colonias diferentes. Presenta la una los caracteres propios del *Streptococcus pyogenes*. La segunda está compuesta de bacilos indeterminados. M. Freire da a este bacilo desconocido el nombre de *Bacillus gallus*.

En la flor del cardenal (*Inopma Guamoclit*), planta trepadora de la familia de las convuláceas, se han encontrado dos especies. La primera tiene los caracteres del *Micrococcus salivarius pyogenes*. La segunda es parecida a los espirilos, *Spirilla tenue et serpens*.

En la flor del melocotonero ha encontrado monsieur Freire el *Bacillus*

pyocyaneus, que fácilmente se reconoce por su hermoso color azul violáceo.

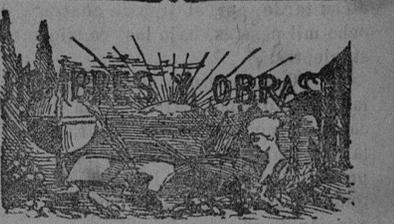
Existen, pues, en el corazón de las flores microbios patogénicos. Si M. Domingos Freire no se equivoca, la presencia de estos bacilos constituiría un hecho nuevo de tal naturaleza, que pudiera aclarar ciertas cuestiones de patología vegetal y animal. De ser así, resultaría que las flores almacenan numerosos gérmenes que pueden en seguida acabar su evolución en los medios animales más apropiados.

M. Freire en sus deducciones va más lejos. Ve relaciones ignoradas entre el colorido de las flores y los pigmentos de los microbios que viven en ellas. Por ejemplo, el matiz ligeramente colorado de la "rosa Rothschild", se parece al de los cultivos en placa del *Septothrix ochracea* antes de llegar al rojo del ladrillo. Asimismo, el color de yema de huevo de las colonias del *Micrococcus cructformis* es igual al de la materia que cubre las anteras de la *Hibiscus rosa sinensis*. Esto en cuanto a los colores. Igualmente muchas especies de microbios reproducirían aromas análogos a los que exhalan las flores donde aquellos viven. De ser esto así, quedaría sentada la siguiente proposición: los perfumes de las flores son engendrados por microbios y a los microbios se deben los colores de la flor.

Nada hay en estas conclusiones que pueda estar en pugna con los conocimientos adquiridos. Posible es que las reacciones químicas que conducen a la producción de los colores y los olores de la flor tengan por origen microbios. Estos micro-organismos, se han tenido ya en cuenta como agentes activos que son de transformaciones. La tesis de M. Domingos Freire, puede, por lo tanto, sostenerse. Microbios son los que nos hacen digerir, microbios hay en todas partes y empezamos ya a habituarnos a su intimidad. Los hay buenos y los hay nocivos.

De todos modos, confían, a pesar de las demostraciones, por otra parte algo pobres aún, de M. Domingos Freire, en que son muy escasos los microbios dañinos en las flores. Si es que los hay, estarán fijados por las secreciones viscosas y azucaradas. No se sabe con evidencia si las flores han sido origen de contaminación. No es muy probable. Hasta aquí las flores no han ejercido influencia mórbida sino por sus perfumes. Ciertas flores y ciertos perfumes tienen una acción indiscutible sobre el sistema nervioso y hasta en la voz; pero esto es todo. No será tarea inútil, sin embargo, indagar si uno y otro accidente son ó no extraños a la etiología de algunas enfermedades infecciosas.

¿Las flores origen de enfermedades? ¿Quien lo hubiera imaginado!



MARIANA PINEDA

26 de Mayo.

Como el de todos los españoles más salientes que han sido sacrificados en el altar sacrosanto de las libertades patrias, el nombre de la virtuosísima dama granadina doña Mariana Pineda tiene un lugar distinguido en el corazón de todo buen defensor de las ideas liberales.

Fué uno de esos muchos séres que perecieron en el infausto reinado de Fernando VII, víctimas de la perfidia de este monarca, y por tal motivo, el recuerdo de esta desgraciada señora es de los que se eternizan y de los que se veneran.

Sus virtudes, acaso más que sus ideas políticas, fueron las que la condujeron al patíbulo.

Un desalmado que desempeñaba en Granada el cargo de alcalde del crimen, se enamoró de doña Mariana al quedar viuda; distintas veces la asedió con pretensiones deshonorosas, obteniendo siempre como negativa un desprecio tan justo como enérgico; esto ensoberbeció al indigno pretendiente y le hizo jurar venganza.

Desde entonces, la pobre viuda fué tenazmente vigilada por los sectarios del absolutismo, y como era entusiasta defensora de las ideas liberales, cualidad heredada de sus mayores y de su difunto esposo D. Manuel Peralta, convencido y consecuente liberal, pronto se le presentó al insolente alcalde ocasión para satisfacer sus criminales apetitos de venganza y dar nuevas muestras de la podredumbre en que se bañaba su alma.

Acusada la noble viuda de haber ayudado á evadirse de la cárcel, en que se hallaba encerrado por conspirador, á su pariente el capitán don Fernando Alvarez de Sotomayor, fué detenida en ocasión de hallarse bordando la bandera que había de servir para el levantamiento que preparaban los granadinos, hecho que sirvió á los absolutistas para acumular cargos contra doña Mariana.

El hecho de que se la acusaba era cierto, pero no pudo probarse, no obstante lo cual, el alcalde del crimen, dando rienda á sus instintos de venganza, la sentenció á muerte.

El pueblo granadino solicitó el indulto y llegó hasta las mismas gradas del trono á impetrarlo; pero Fernando VII, que acostumbraba á ser implacable con sus enemigos, aunque estos fueran débiles seres, confirmó la sentencia, y el 26 de Mayo de 1831 fué un día de duelo para Granada, y aún hoy, apesar de los años transcurridos, continúa siéndolo, pues en el aniversario de fecha tan triste no faltan al recuerdo de la mártir de su honor y de las ideas liberales tributos de admiración y cariño, hecho que coloca á gran altura al pueblo que tiene la honra de contar entre los suyos á la inmortal doña Mariana Pineda.

HERNANDO DE ACEVEDO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta capital.

En virtud del presente, y por providencia dictada de este día, recaída en los autos ejecutivos á instancia del procurador don Rafael Gimenez Serrano, en nombre de don Joaquín Barrera y Arenas, como apoderado especial de don Emilio Carreño y Gabarro, por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta las ocho novenas partes proindivisas de la casa número trece de la Plazuela de Séneca, de esta ciudad, que linda por su derecha, saliendo, con los números nueve y once de la misma calle; por su izquierda con los números uno y tres de la calle de San Eulogio, y por el fondo con las antiguas murallas de la ciudad; estos linderos encierran una superficie de mil doscientos siete metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados, consta de piso bajo, principal y antigua casa de labor. Y para su remate, que tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta alta del Ayuntamiento, de esta ciudad, se ha señalado el día trece de Junio próximo, á la una de su tarde, por el tipo de cuarenta y ocho mil pesetas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad de las ocho novenas partes de la citada casa, se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, bajo la prevención de que los licitadores se conformarán con ellos, no pudiendo exigir ningunos otros.

2.ª Que no se admitirán en el acto del remate posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y

3.ª Que para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de consignar previamente, en la mesa de este juzgado, ó en la caja de depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la tasación, que servirá de tipo para dicho acto, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Dado en Córdoba á diez y siete de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Fernandez Vior.—El actuario, Licenciado Pedro Fernandez Pintado.

A alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 24.

Las notas más salientes del día son las referentes á las enfermedades que sufren los señores Castelar y Romero Robledo.

Del primero se sabe que tuvo en la madrugada de hoy un ataque al cerebro que puso en grave riesgo su vida, aunque á última hora se encontraba algo más tranquilo.

Respecto al exministro conservador, parece que su dolencia es también de mayor cuidado de lo que se creía, temiéndose sobrevengan funestas complicaciones.

Para San Pedro del Pinatar salen esta noche los doctores Huertas y Pulido y el señor Moya.

—Mañana á las diez se verificará el entierro del general Bermúdez Reina, tributándosele los honores de ordenanza.

—En Alejandría causa gran alarma la repetición de casos de peste bubónica.

Uno de los atacados es italiano y el otro indígena.

Muchas familias, particularmente las europeas, abandonan la población, en vista de que los calores originan un gran desarrollo en la epidemia.

—En la Bolsa de París ha seguido bajando el exterior español.

También telegrafían de Bruselas manifestando que se ha presentado en baja el mencionado valor.

La prensa publica telegramas de Madrid dando detalles de la medida que ha dictado el ministro de Hacienda acerca de la supresión del sorteo amortizable, explicando las razones para tal medida.

A última hora se inició en la Bolsa de París una baja.

Las oscilaciones han seguido siendo muy bruscas.

—En Londres, apesar de las noticias que se siguen recibiendo de Filipinas y que son muy optimistas en lo referente á llegar á la paz los americanos y los tagalos antes de fin de mes, se sigue considerando como fracasado el proyecto de reelegir á Mac-Kinley presidente de la república.

Tampoco se cree probable que prospere la candidatura de Dewey para dicho cargo.

—En Alejandría han ocurrido otros dos casos de peste bubónica.

Siguen adoptándose grandes precauciones para aislar á los enfermos.

En vista de haberse repetido los casos de peste, el gobierno francés también adopta rigurosas medidas para evitar la invasión.

—A las 12 y 25 minutos ha llegado á Portugalete el aviso "Giralda", conduciendo al ministro de Marina.

Los vapores y el muelle estaban engalanados.

La lluvia desmerece el recibimiento que se le tenía preparado.

EXPOSICIÓN DE ACEITES DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Las muestras premiadas.

En la mañana del miércoles 24 del corriente se procedió en el local de la Cámara de Comercio al acto de examinar y clasificar las muestras de aceites presentadas en la Exposición permanente organizada por esta Corporación. El jurado, según se ha dicho anteriormente, lo constituyen: los Sres. D. Emilio Reina, de Puente Genil; D. Edmundo Satragno y D. Serafin García, de esta capital, propuestos el primero por la Junta Directiva de la Cámara como persona de notable autoridad en la materia, y los otros dos elegidos por los expositores, teniendo también en cuenta su competencia en el asunto.

Eran treinta y siete los expositores que habían concurrido al certamen, muchos de ellos con varias muestras, elevándose el número total de estas á ochenta y seis. Hay además una colección completa de aceitunas de diversas suertes comerciales, muy bien presentadas por los señores Delgado Martínez Hermanos, de esta plaza.

El jurado dió desde luego comienzo á sus tareas examinando en conjunto y luego una por una las diversas muestras y declarando fuera de concurso las contenidas en botellas ó frascos cerrados con lacre, porque el olor particular que este comunica al aceite no permite hacer el reconocimiento del caldo que contienen en las debidas condiciones. Circunstancia es esta que para lo sucesivo deberán tener en cuenta los expositores, y por la misma razón deberán abstenerse de usar envases ó tapones que hayan servido anteriormente para otros usos tales como contener aguardientes ó licores cuyo olor encubre ó distraza el del aceite, en términos de hacer im-

posible el reconocimiento. Los frascos ó botellas, no demasiado pequeños, cerrados con tapón esmerilado ó con corchos de buena calidad, nuevos, son los envases más recomendables, y la cantidad presentada no debería bajar por lo general de 1¼ de litro para permitir algunos otros ensayos si hubiere necesidad de proceder á ellos.

Sugirió también observaciones al jurado el olor de mala calidad que presentan algunos de los aceites expuestos á consecuencia de haber sido almacenados al lado del orujo, el cual les comunica te azmente su olor y su sabor especial, causa también de depreciación que los fabricantes deben aplicarse á suprimir en provecho propio. Según testimonio de los mismos peritos, la primera y muy principal condición para obtener buenos aceites, es una gran limpieza en todos los enseres que intervienen en la elaboración, en todas las operaciones y en las primeras materias empleadas: limpieza que por muy sencilla cosa que parezca rara vez llevan los productores al extremo necesario.

Examinadas después muy cuidadosamente las muestras que esta primera inspección había permitido considerar aptas para entrar en curso, el jurado, por acuerdo unánime calificó como excelente y digno del primer premio el ejemplar número 2 del registro de inscripción que lleva un rótulo en el cual se lee lo siguiente: "San Antonio, Fábrica de aceite, Priego de Córdoba, y más abajo, manuscrito: "N.º 1. Año 1899, José Luis Castilla; 100 arrobas. Precio 12'50 pesetas." El jurado, como queda dicho, propuso esta muestra para el primer premio de 500 pesetas, lamentando, no obstante, lo exiguo de la cantidad de 100 arrobas, que el fabricante ofrece á la venta.

En el examen de las muestras restantes fueron consideradas como dignas de ocupar el segundo lugar la muestra presentada por D. Estéban Galisteo Perez, de Carcabney, que corresponde al número 3 del registro, contenida en una botella con tapón de corcho con la indicación de haber disponibles 500 arrobas y además la que ha exhibido el Excmo. Sr. Marqués de Cabra en un frasco con tapón esmerilado, la cual lleva el número 10 del registro de la Exposición. El jurado propone que se otorgue á cada una de estas dos muestras premio de 250 pesetas.

En la tercera categoría, y proponiéndolas premios de 125 pesetas, el jurado incluyó las tres muestras siguientes:

La número 9 del registro, contenida en una botella cerrada con corcho, la cual dice en un rótulo: "Aceite fino de 1.ª Manuel M.ª Melgar. Puente Genil. 200 arrobas á 15 pesetas."

Y otras dos contenidas en dos frascos iguales, cerrados con tapón esmerilado; anotadas ambas bajo el mismo número 15 del registro, y que llevan la inscripción siguiente: "Francisco Villalba, Montoro." De estas dos muestras en la una se señala una existencia de 1.100 arrobas, y en la otra de 900.

Consideró, por último, el jurado, como digna de premio de 100 pesetas, la muestra número 21, encerrada en una botella tapada con corcho y con la inscripción siguiente: "Aceite de primera presión. Existencia 400 arrobas, don Luis Medina Rojas; Montoro."

Firmada en Córdoba á 24 de Mayo de 1899.—E. Reina, Serafin García, Edmundo Satragno.

La Junta Directiva, confirmando por unanimidad el veredicto del Jurado, dió las gracias por medio de su presidente á los señores que habían constituido el Jurado, y muy especialmente al señor Reina, que para desempeñar este cargo, confiado á su gran pericia, se había visto obligado á abandonar su residencia habitual y á vacar en sus quehaceres. Congratúlase el presidente, señor Carbonell, del éxito obtenido en esta primera distribución de premios, y confía que este y otros actos sucesivos análogos, contribuirán en gran manera con la Exposición permanente al adelanto de esta industria, que es la primera en importancia de la provincia de Córdoba.

En virtud del fallo del jurado, que consta en el acta anterior, la Junta directiva de la Cámara anuncia á los productores premiados que pueden presentarse desde luego á recoger el importe de dichas sumas, en las oficinas de la Cámara de Comercio, de diez á dos de la tarde, en los días no feriados.

VALENZUELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La recolección.—Sus resultados.—El calor.—Notas del pueblo.

24 de Mayo.

Ya han dado comienzo los trabajos concernientes á la recolección de la cosecha.

Las habas, que es el único producto que permite dedicarse á sus trabajos,

van introduciendo en este pueblo la animación campesino de que tanto adolece en las demás épocas del año.

Según me manifiestan algunos labradores, no son sus resultados tan escasos como se esperaba.

En algunas partes rinden hasta veinte fanegas por una.

Por lo tanto, los ánimos antes abatidos van entrando en reacción y presenta otro aspecto la sección comercial en este término.

Poco más puedo decirle: la religiosa función que se celebra este mes en honor de la Inmaculada María, resulta muy brillante.

Algunas jóvenes se dedican á festejar á la Santísima Virgen, reuniéndose y entonando los acostumbrados cantos de la Iglesia.

Con el arrendamiento de consumos del próximo ejercicio se ha quedado mi respetable y distinguido amigo D. Andrés Castilla y García, hijo del digno juez municipal de esta villa.

LA BECERRADA

DEL

"CLUB GUERRITA,"

¿Qué ocurre en la plaza, que va tanta gente?
¿Se despide, acaso, el gran Rafael?
Es que el "Club Guerrita," dá una becerrada, que, por sus preludios, será de chipén.

Están los tendidos llenos de mujeres, hermosas, garridas, con garbo y con sal. Mujeres que quitan del alma las penas, con una mirada, con una no más.

Rodean sus bustos airoosas mantillas, jirones de nubes que envuelven el sol. El cuadro soberbio que ofrece la plaza es hoy un prodigio de luz y color.

Los aficionados de "sangre torera," van á demostrarnos su arrojo y valor. ¡Silencio! Ya pisan, formados, el ruedo, resuena un aplauso... la fiesta empezó.

El primer novillo, de la ganadería del señor Marqués de los Castellones, como sus hermanos, era negro, de buena lámina y afilado de cuerna.

Entre Florentino Martín y José Lubian le tientan el morrillo cuatro veces.

En quites es aplaudido Adrián Peñalver.

Joaquín Polo y Antonio Barroso le adornan con dos pares y medio de rehiletes.

El novillo salta frente al tendido número 12.

Enrique Cabrera lo pasa bien, dándole el pasaporte de una estocada bien señalada, dos pinchazos, dos mete y sacas, una estocada á volapié un poco delantera y un descabello. Palmas y puros.

El segundo, jabonero, de buena lámina y muchos piés, toma cuatro varas de Juan Carrión y Rafael Roldán, matando un caballo.

Salta la barrera, poniendo en grave apuro á un mozo sabio.

Antonio Blancas y José Perez Montes le banderillean con dos pares y medio, y Adrián Peñalver le despacha de una estocada buena y dos pinchazos, previos algunos pases en orden.

Juan Molina le dá la puntilla, acertando al primer golpe.

El animal, durante la suerte suprema, vuelve á saltar dos veces al callejón.

El tercero, jabonero, mogón del derecho, aguantá cuatro varas, á cambio de un caballo.

Frasqui y Polo le adornan el morrillo, y Cabrera le mata de dos estocadas un poco tendidas, tres pinchazos en hueso y un descabello al primer intento. Palmas.

El cuarto, berrendo en negro, listón, muy ligero de piés y afilado de astas, recibe cuatro puyazos de Carrión y Roldán, matando un penco.

Sagañón y Luis Ortiz le colocan dos pares y medio de rehiletes, y Peñalver le propina varios pinchazos en todos sitios.

El animal, imitando á sus antecesores, salta al callejón y en él le dá la puntilla Juan Molina.

La corrida concluyó á las siete y media.

La presidieron el diestro Rafael Guerra, don José Carrasco y don Rafael González, y asesoraron á los aficionados Juan Molina, Conejito, Cerrajillas y Patatero.

Salió á pedir la llave el niño Rafael López Alvear, que fué muy aplaudido.

En resumen: una fiesta agradable, los novillos buenos y la gente con ganas de agradar.

Murieron cuatro caballos.

CONCIERTO DE BANDAS

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en el despacho de la Alcaldía la comisión organizadora del Certamen musical ya efectuado, para convenir, de acuerdo con los directores de las bandas premiadas, el orden en que éstas han de tomar parte en el concierto que habrá de verificarse á las cuatro y media de la tarde de hoy, en la plaza de toros, quedando resuelto el programa de dicha fiesta, que promete ser brillantísima, en la forma siguiente:

1.º Fantasia de la ópera *Carmen*, de Bizet, por la banda del regimiento de Africa, número 2, (primer premio del concurso).

2.º *La sota de espadas*, overture de Suppé, por la banda del batallón Cazadores de Alcántara, (segundo premio del concurso).

3.º Sinfonía de *Dinorah*, de Meyerbeer, por la banda del regimiento de Mallorca, (tercer premio del concurso).

4.º *Siempre fiel*, walses, de Wadteuffel, por la banda de Africa.

5.º *Concepción*, walses, de Roig, por la banda de Alcántara.

6.º *Les Erinnyers*, Massenet, por la banda de Mallorca.

7.º Sinfonía de *Guillermo Tell*, ejecutada por las tres bandas reunidas, bajo la dirección del músico mayor de la del regimiento de Africa.

Teniendo en cuenta el acierto con que se ha procedido en la elección de referidas obras, es indudable que el éxito del concierto, para el que hay ya gran demanda de localidades, superará al del Certamen, en donde nuestro público dió pruebas de su buen instinto y de su proverbial cultura, oyendo con religioso silencio y aplaudiendo con entusiasmo la interpretación del *Tannhäuser* y de otras piezas musicales, que por su índole y complicada estructura, solo suelen saborear con gusto los inteligentes y los verdaderos aficionados.

Nos place apuntarlo así por que es nota que enaltece á Córdoba como signo de adelantamiento y de progreso en las costumbres, y al hacerlo no vaciamos en felicitar una vez más á la Junta permanente de festejos y á la comisión organizadora del concurso que presiden los señores D. Rafael López Amigo y D. Juan Tejón y Marín, por los satisfactorios resultados que ofrecen los actos debidos á sus iniciativas y que vienen realizándose en provecho de nuestra renombrada feria de la Salud, realizados siempre con el poderoso atractivo que prestan á los mismos nuestros bellas paisanas, que en palcos, barrandillas y tendidos lucen en gran número su hermosura y encantos.

Gacetillas

—Estímulo.—Como consecuencia de la Exposición de aceite de la Cámara de Comercio y del fallo del jurado que en otro lugar de este número insertamos, ha sido ofrecido por el presidente de la Cámara al señor don José Luis Castilla, propietario del aceite premiado con el premio de 500 pesetas, la compra de las cien arrobas del aceite en cuestión que dicho señor ofrece en el precio de 12'50 pesetas arroba. Como ninguna idea de lucro guía al señor Carbonell en este asunto, ofrece desde luego partidas del mismo aceite al precio indicado á las personas que lo deseen.

—Cédulas personales.—En el inmediato mes de Junio, los Ayuntamientos deben dar conocimiento á las respectivas Administraciones de Hacienda del recargo que hayan acordado imponer sobre cédulas personales, ó de haber renunciado á la posición de este arbitrio.

—Gran Teatro.—La empresa de este coliseo ha dispuesto abrir un nuevo abono de seis únicas representaciones bajo las condiciones del anterior. Pronto tendrá lugar el beneficio del señor Sánchez de León con una nueva obra. Vencidas las dificultades que surgieron á última hora de ayer, definitivamente hoy ejecutará en el Gran Teatro la banda del Regimiento de Africa, dirigida por don Miguel Gallent, *La fantasia húngara*, a telón corrido.

—Defunción.—Victima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en esta capital la muy ilustre señora doña Ma-

Rafael...
 Dadas...
 Ayer se...
 Alca...
 El Cer...
 ra coo...
 res de...
 en que...
 conoier...
 cuatro...
 a plaza...
 progr...
 te ser...
 te: **Armen...**
 miento...
 premio...
 de Me...
 miento...
 el con...
 Wa...
 Roig...
 et, por...
 ell, eje...
 unidas...
 ayora...
 to con...
 ción de...
 que el...
 hay a...
 perar...
 tro p...
 stinto...
 do con...
 con en...
 nhá...
 es, que...
 ctura...
 los inte...
 ados...
 que es...
 no sig...
 reso en...
 zamos...
 ta per...
 ón or...
 esiden...
 migo y...
 a satis...
 los ac...
 vie...
 nnes...
 ud, re...
 atrac...
 ntras...
 baran...
 número...
 euen...
 la Cá...
 jurado...
 ro in...
 presi...
 José...
 acieite...
 esetas...
 acieite...
 ce en...
 a. Co...
 el señor...
 desde...
 el pre...
 lo de...
 —En...
 ynta...
 a las...
 e Ha...
 ordado...
 es, ó...
 de este...
 mpresa...
 rir un...
 esenti...
 l ante...
 nefici...
 no us...
 ultadas...
 ayen...
 en el...
 miento...
 el Ga...
 lón co...
 e larga...
 en esta...
 Ma...

A los sordos.—En España nadie aplica la electricidad en las formas graves de sordera consideradas generalmente incurables, conforme al procedimiento del médico especialista don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas dedicado únicamente al estudio de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y produce tan brillantes resultados que nosotros mismos dudábamos de ellos á no haberlos presenciado. Está comprobado que su tratamiento contra las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de lupus y de ozena (fetidez de aliento) es el único de efectos seguros y positivos para curarlas. Sin duda por esta causa acuden á su consulta enfermos de todas las naciones en busca de alivio á sus padecimientos. Por primera vez se observa este fenómeno en nuestro país y eso que el apellido del distinguido especialista á que nos referimos es bien español.

Los buenos dentíficos son como la buena música; nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el *Licor Polo de Orive* es el mejor dentífico lo demuestra evidentemente su universal aceptación, lo mismo lo gusta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario, tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura, nadie sufrió de dolores de muelas. Rechace el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del *Licor del Polo de Orive* porque se expone á dar el dinero en balde y á no comprar un dentífico superior.

Las tres bes codiciadas.—Buena superiorísimamente por su fragancia inimitable. *Bonita* por sus lujosos frascos cuenta gotas. *Barata* hasta lo increíble por sus precios sin competencia es el *Agua de Colonia de Orive*. Es la más concentrada ó fuerte. Mezclada con un buen espíritu á partes iguales resalta aun una hermosísima *Agua de Colonia superior* á todas las conocidas. Farmacias y Perfumerías. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

SECCION AMENA
 El vigía.
 Antes á los que venían,
 y ahora á los que se van;
 el mercado cordobés
 su gratitud guardará.
 Pensamientos.
 El miedo tiene á veces sus placeres y sus encantos durante la noche.

La mujer que no se adapta á las costumbres lícitas de su marido, es la mina de dinamita, puesta bajo los pies de la familia.
 Cantar.
 Me ha asegurado muy serio el sargento Juan Morenas que nunca soldado ha sido, pues siempre fué de una pieza.
 Diálogo.
 —¿Me explicas tú por qué ese amigo que nos ha saludado tiene tantísimas deudas?
 —Yo sé la causa.
 —¿Y por qué?
 —Porque no las ha pagado.

CAFÉ COLÓN
 HELADOS PARA HOY
 Mantecados, Limón y Barquillos rellenos.
 Los síndicos y clasificadores del gremio despachos de aceite y vinagre al por menor citan á la reunión que ha de tener lugar hoy, á las seis de la tarde, en la casa número 3 de la calle Cristóbal Colón.

El gremio de abacería se reunirá el día 30 del corriente, á las tres de la tarde, en los altos del café del Gran Capitán.
Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Ocho edictos de minas.—Relación de las cantidades abonadas por descuentos de las escuelas de Villanueva de Córdoba, del Duque y del Rey, Villaralto, Villaviciosa, Viso y Zuñeros.—Y edicto de Santa Eufemia anunciando para el día siguiente de los diez, á contar desde ayer, la subasta de consumos de aquella villa, por el tipo total de 13.715 pesetas y 25 céntimos.

Subasta.—El día 31 se subasta en el juzgado de esta capital el cortijo Cerro de la Cruz, término de Guadalcazar, á 500 metros de aquella villa, valorado en 6.950 pesetas.
Arbitrio.—Por diez días, á contar desde el 19 de este mes, se anuncia en Cabra la subasta del arbitrio sobre puestos públicos y el arriendo del local de la pescadería. El tipo es de 12.400 pesetas.

COLEGIO DE SAN FERNANDO
 5—PLAZA DE VILLASIS 5.—SEVILLA
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARATORIO
 para todas las carreras del Ejército y Armada. Estas clases están desempeñadas por los oficiales del Ejército.
 ACADEMIA DE DERECHO
 Sistema especial para párvulos.
 Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
 5, Plaza de Villasís, 5.—Sevilla.

†
 LA SEÑORA
 Doña María del Rosario Cenet y Lopez DE LUNA
 Falleció el 26 de Mayo de 1898
R. I. P. A.
 Por gracia especial del Excelentísimo é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis estará Su Divina Magestad expuesto hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos y así como también todas las misas que se celebren el referido día en la citada parroquia por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de la finada.
 Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.
 Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Cádiz, conceden, re pectivamente, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada oración, parte de rosario ó comunión que hicieren en sufragio de su alma.

†
 LA M. I. SEÑORA
 Doña María de la Cinta Fábregues Y GAMERO
 Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, el 24 del actual, á las siete de la tarde.
 Sus desconsoladas sobrinas doña Dolores, doña Margarita, doña Emilia y doña María Valdelomar y Fábregues, sobrinos políticos doña Julia Schot y don José Muñoz; Director espiritual y demás sobrinos y parientes de la finada
Q. E. P. D.
 Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en el Sagrario de la Santa iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
 El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, papa y mártir.—Mañana, Santa María Magdalena de Pazzi, virgen.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbudo, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.
 —Hoy, día de San Felipe Neri, celebrarán las Madres Felipensas que dirigen el asilo del Buen Pastor una fiesta á su Santo Patrono, en dicha iglesia, á las diez en punto, con sermón á cargo del R. P. Pueyo, Superior de la casa-misión de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.
 —La V. O. T., establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará el domingo próximo los ejercicios mensuales en la siguiente forma: á las siete de la mañana tendrá lugar la misa de comunión, y á las seis de la tarde los ejercicios, según los estatutos, rezándose la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada por las religiosas, siguiendo la plática á cargo del Director Lic. D. José Serafín López Alcalá, lectura, reserva solemnemente y procesión de regla.
 —En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de las Madres Cristianas, el día 28 del corriente, á las ocho y media, comunión general y los ejercicios de la tarde á las seis y media.
 —Pasado mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, en los Padres de Gra-

cia se celebrará, á las diez, misa solemne, con sermón á cargo de un Padre del Corazón de María. Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario, se cantará el trisagio, seguirá el sermón, concluyéndose con la reserva y absolución general.
 —En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes Mayo, á las seis de la tarde.
 —En la iglesia auxiliar de San Agustín todas las noches al toque de oraciones el ejercicio del Mes de María.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
 Compañía cómico dramática dirigida por don Enrique Sánchez de León.
 Función para hoy.—(9.ª de abono).—El drama en tres actos, *La Dolores*.—La banda del regimiento de Africa número 2, que dirige don Miguel Gallen, y que ha sido agraciada con el primer premio en el Certamen celebrado en la Plaza de Toros, tocará á telón corrido *La Fantasia Húngara*.—El juguete en un acto, *La mujer del sereno*.
 A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entrada, 10'75 pesetas.—Proscenios altos y Palcos segundos, sin entrada, 3'20.—Butaca con entrada, 2'50.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75.—Entrada de Paraíso, 25 céntos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN
 Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor D. Lino Ruilola.
 Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Revoltosa*.
 Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.
 Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.
 Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *¡Al agua... patos!*
PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

PLAZA DE TOROS
 Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará un gran concierto por las bandas de los regimientos de Africa, Alcántara y Mallorca.
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.—Palcos con 5 sillas y 10 asientos de grada, con entrada, 25 pesetas.—Barandilla con idem, 2.—Asiento de cajón con idem, 2.—Entrada general de sombra, 1.—Idem de sol, 50 céntimos.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Consejo en Palacio.
 Madrid 25 (2'15 tarde.)
 Los Ministros han celebrado Consejo presidido por S. M. la Reina.
 El señor Silvela hizo detallada exposición de las molestias que ha producido al Banco la suspensión del Decreto relativo á la amortización. Sin embargo el Presidente del Consejo tiene confianza en que la opinión pública recibirá bien aquellas disposiciones. Atribuye la baja que han sufrido nuestros fondos en la Bolsa de París á una especulación financiera.
 El Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde, tiene ya planeado el presupuesto de ingresos, que no se conocerá hasta que se ulimen los trabajos parciales.
 El Ministro de la Guerra expuso los favorables efectos que ha producido en la conferencia de la paz la cuestión del arbitraje.
 El entierro del teniente general Bermúdez Reina, ha estado concurridísimo.
DON EMILIO CASTELAR
Graves noticias.
 Madrid 25 (2'50 tarde).—Urgente.
 El *Imparcial* acaba de recibir un telegrama, fechado en San Pedro de Pinatar (Murcia) á las doce de la mañana, cuyo contenido dice:

“Agravase en estos momentos la enfermedad que padece el ilustre tribuno don Emilio Castelar.
 La persistencia de los vómitos es causa de que el enfermo haya caído en un gran agotamiento de fuerzas.
 El estado del señor Castelar inspira serios temores de un triste desenlace.
 Los médicos que le asisten agotan todo género de recursos para aliviarle de la apurada situación que le rodea.
 Varios amigos, tristemente impresionados, acompañan al enfermo, sin separarse un momento de su lado.”

Su fallecimiento.
 Madrid 25 (5'30 t.)—Urgente.
 A la una y quince minutos de la tarde de hoy ha fallecido, rodeado de sus amigos, en San Pedro de Pinatar (Murcia), el eminente tribuno don Emilio Castelar.
 El gobierno, una vez enterado de este triste suceso, ha pedido antecedentes respecto á los honores que se tributaron en sus funerales á Ríos Rosas, para concedérselos idénticos al cadáver del ilustre hombre público.
 Su muerte ha sido tranquila.

Yanquis y tagalos
 Madrid 26 (1'45 madrugada.)
 El «New-York Herald» publica despachos de Washington diciendo que el gobierno yanqui tiene noticia oficial de la ruptura de negociaciones entre los comisionados yanquis y los filipinos.
 Estos regresarán al cuartel general de Aguinaldo, sin haber obtenido resultado en sus gestiones.

El exterior español en la Bolsa de París.
 Madrid 26 (1'50 madrugada)
 Comunican de París que se ha sostenido viva lucha en la Bolsa con el exterior español, quedando á 64'67.
 Los especuladores de Lóndres venden, temiendo la bancarrota.
 Los bolsistas de París lo absorven todo.
 Los alcistas lograron imponerse, propalando el decreto del señor Fernández Villaverde, cuando el estampillado, que se dictó á petición de la alta banca internacional.

El Consejo de hoy
 Madrid 26 (2'10 madrugada.)
 En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se decidirá sobre los funerales que han de hacerse al señor Castelar.
 El general Polavieja envió al señor Villaverde el presupuesto de Guerra.
 También llevará al Consejo las reformas del ejército.

Manifestaciones de duelo.
 Madrid 26 (2'35 madrugada.)
 Toda la prensa publica sentidísimos artículos con motivo del fallecimiento del señor Castelar.
 El cadáver del señor Castelar ha sido embalsamado.
 El sábado llega á Madrid.
 Los funerales serán por cuenta del Estado.
 En el salón de conferencias del Congreso se instalará la capilla ardiente.
 Los círculos y academias pondrán colgaduras negras.
 El señor Castelar falleció en completo conocimiento.

El cadáver de Castelar.—El entierro.
 Madrid 26 (3'10 madrugada.)
 El ministro de la Gobernación señor Dato, ha manifestado que se cree que el cadáver del ilustre tribuno don D. Emilio Castelar, estará expuesto al público durante todo el día del domingo próximo.
 El lunes será enterrado.
 Se le llevará al Congreso apesar de faltar precedente, porque ha fallecido fuera de su casa y carece de parientes en línea recta.
 Los anteriores presidentes fallecieron en sus casas.

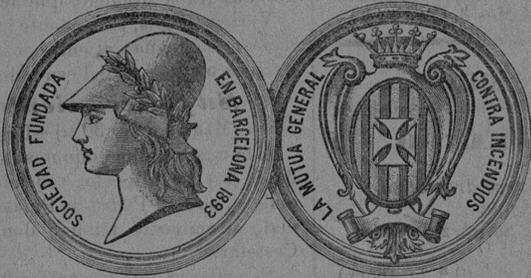
Ultimos momentos
 Madrid 26 (3'15 madrugada.)
 Telegramas recibidos de Murcia dicen que el señor Castelar recibió la Extremaunción fervorosamente y besó un Crucifijo.
 Reconoció á su sobrino y á su secretario particular.
 El señor Castelar murió rodeado de su familia.
 Llegan infinidad de amigos y centenares de telegramas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Afecciones Nerviosas y del Corazón

Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc.
El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.



La Mútua General de Seguros contra incendios

SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTABLECIDA EN BARCELONA
SUBDELEGADO EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
DON ANTONIO PEREZ RIVERO
CALLE SAN EULOGIO, 4.—CÓRDOBA.

Phoenix Assurance Company (EL FÉNIX inglés)

Compañía de seguros contra incendios á prima fija
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782
Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5
Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000
respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.
Mas de 6.000.000 de pólizas
600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones
117 años de existencia
Seguros en las cinco partes del mundo
Siniestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía.
Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA
DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO
San Eulogio, 5.—Córdoba.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Cólicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Existe la marca de la Mujer de 3 piernas).
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—3, place des Petits-Pères, 3, y todas en farmacias del mundo entero.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agríones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.
Embrocación Méré.
El tesoro del Sportsmán.
Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales.
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA.

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

SAN RAFAEL
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y JABONES

Acaba de establecerse en el caserío nombrado «La Salud», al pago de Mirabueno, Rafael Arenales Romero, el que ofrece géneros de ambos artículos de la mejor clase hasta hoy conocida, y á precios bastante equitativos.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaquaca
Ciática
CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE ESPARTO
Paseo de la Ribera.—Córdoba.

Esparto en rama.—Fabricación de pleitas, maromas para pozos, iscales y cuerdas de todas clases. sº 0—7

Se arrienda la casa calleja Barrera 21 (portería ó huerto de San Pablo), con tres habitaciones bajas, dos altas, patio, pozo y terrado; la número 55 calle San Francisco y Romero Barros, con patio, dos pisos y vista á ambas calles; dos en la calle San Fernando, entre el 106 y 108, con agua de pié: en una hay ana barbería, y otra en la calle Montero 25, grande, con patio, corral y cuadra. Para tratar, San Eulogio 3. sº 5—1

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa Alfonso XIII 45, antes Liceo, y la casa plaza Mayor 15. Razón, Tambor 1. 10—9

Se vende madera de castaño de todos largos y gruesos, en la calle Ancha de la Magdalena duplicado, por cuenta de su dueño. sº 6—3

EL VINO de PEPTONA CATHILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos astutas.

Exíjase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Rue St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se traspasa desde San Juan la tienda y casa Montero 29. Razón, en la misma. sº 4—4

VENTA DE PASTOS.—Se venden las rastrogas y pastos de verano del cortijo de las Pilas: para tratar, en la misma finca, ó con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 29. sº 5—8

COLEGIO DE SAN ALFONSO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
dirigido por
D. ANTONIO CÓRDOBA NAVAJAS
Director de la Escuela Superior de comercio
CALLE SAN ZOILO NÚMERO 2.—CÓRDOBA

El éxito obtenido en los exámenes oficiales durante el tiempo que este colegio lleva establecido, es la mejor garantía que puede ofrecerse, puesto que en los de ingreso jamás ha tenido nota inferior á la de bueno, y siempre, cuando menos, un sobresaliente.
En los de prueba de curso solo lleva dos suspensos.
Cuenta con 5 profesores, 2 auxiliares y 2 inspectores.—Admítense internos y externos.

Pidanse reglamentos

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.
Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantos de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores vivos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tales, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.
Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales
Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales
LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGOON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

